

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 2º ESO. GEOGRAFÍA E HISTORIA

ÍNDICE

1. Introducción. Marco legal.....	2
2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave.....	2
3. Temporalización.....	6
4. Competencias clave.....	7
5. Metodología y recursos didácticos.....	10
6. Procedimientos e instrumentos de calificación.....	12
7. Criterios de calificación.....	15
8. Medidas de apoyo y/o refuerzo a lo largo del curso académico.....	16
9. Procedimiento de recuperación de evaluaciones suspensas.....	17
10. Actividades de recuperación para los alumnos con materias pendientes.....	17
11. Prueba extraordinaria.....	18
12. Garantías para una evaluación objetiva	19
13. Medidas para evaluar la aplicación de la programación didáctica y la práctica docente.....	21
14. Medidas de Atención a la Diversidad.....	22
15. Actividades complementarias y extraescolares.....	24
16. Tratamiento de elementos transversales.....	24
17. Especificaciones para los grupos bilingües.....	27
18. Plan de mejora de resultados	30

1. Introducción. Marco legal

A la hora de realizar la presente programación didáctica, hemos partido del marco legal que se detalla a continuación: **Real Decreto 1105/2014**, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (definiciones de los elementos curriculares incluidos en cada uno de los apartados); **Decreto 48/2015**, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria; **Instrucciones de 12 de julio de 2018** de las Viceconsejerías de Política Educativa y Ciencia y de Organización Educativa sobre organización de las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en los centros de la Comunidad de Madrid durante el año académico 2018-2019; **Orden 2398/2016**, de 22 de junio, por la que se regulan determinados aspectos de la organización, funcionamiento y evaluación en la Educación Secundaria Obligatoria; **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.

2. Contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables, competencias clave

Recogemos en este apartado distintos elementos curriculares que constituyen la base sobre la que hemos fundamentado nuestro planteamiento didáctico. Todos ellos emanan del RD 1105/2014 y D48/2015 y están relacionados entre sí. Es por ello que los presentamos en formato de cuadro, mostrando su vinculación entre ellos y con los procedimientos y criterios de calificación (estos últimos, junto con la contribución de la materia de Geografía e Historia al desarrollo de las competencias clave, se abordarán de manera más extensa en apartados posteriores).

A partir de los elementos del D48/2015, por tanto, se presentan los bloques de *Historia y El espacio humano* en un cuadro en el que se relacionan los **contenidos**, los **criterios de evaluación**, los **estándares de aprendizaje evaluables**, las **competencias clave** y los **instrumentos y criterios de calificación** para este curso.

CENTRO: IES LA SERNA			
MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO		Primer y Segundo trimestre	
BLOQUE 3. La Historia			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/ Competencias clave (CC)	Instrumentos de evaluación / criterios de calificación (%)
<p>1 <i>La Edad Media. Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media.</i></p> <p>2. <i>La Alta Edad Media - La "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. - Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). - La sociedad feudal. - El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. - La Edad Media en la Península Ibérica. La invasión musulmana. (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.</i></p> <p>3. <i>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).</i></p> <p>4. <i>La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.</i></p>	<p>23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.</p> <p>24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>25. Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período.</p> <p>26. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>27. Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>28. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-</p>	<p>23.1. Entiende qué significó la 'romanización' en distintos ámbitos sociales y geográficos. CCL, CEC</p> <p>24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos. CCL, CEC, CAA</p> <p>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado. CCL, CEC, CAA, CSYC</p> <p>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos. CCL, CEC, CAA, CSYC</p> <p>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. CCL, CEC, CAA, CSYC</p> <p>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media. CCL, CEC, CAA, CSYC</p> <p>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. CCL, CEC, CAA, CSYC</p>	<p>Ejes cronológicos (5%)</p> <p>Localización en mapas (10%)</p> <p>Definiciones de términos históricos y artísticos (10%)</p> <p>Diferenciación de causas y consecuencias y explicación de la evolución de los fenómenos históricos y artísticos (15%)</p> <p>Explicación de las características de los distintos fenómenos históricos estudiados (10%)</p> <p>Análisis de documentos históricos y artísticos (10%)</p> <p>Distinción y comparación de diferentes elementos históricos y artísticos (5%)</p>

<p>5. Emirato y Califato de Córdoba. Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).</p> <p>6. La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.</p> <p>7. El arte románico. El arte gótico. El arte islámico.</p> <p>8. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).</p> <p>9. La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.</p> <p>10. Al-Ándalus: los Reinos de Taifas.</p> <p>11. Reinos de Aragón y de Castilla. Identificación de sus reyes más importantes.</p> <p>12. Utilización de mapas históricos para localizar hechos relevantes.</p>	<p>Ándalus.</p> <p>29. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>30. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p>	<p>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. CCL, CEC, CAA, CSYC</p> <p>29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico. CCL, CEC, CAA, CSYC</p> <p>30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. es de lo que se puede escribir sobre el pasado. CCL, CEC, CAA, CSYC</p>	<p>Elaboración de tablas comparando distintos elementos históricos o artísticos (5%)</p> <p>Trabajo en grupo utilizando las TIC; presentación al resto del grupo (10%)</p> <p>Dos controles escritos con mapas mudos (10%)</p> <p>Trabajo individual (10%)</p>

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA 2º ESO		Tercer trimestre	
BLOQUE 2. El espacio humano			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables/ Competencias clave (CC)	Instrumentos de evaluación / criterios de calificación (%)
<p><i>España, Europa y el mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos, movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización</i></p> <p>- <i>Evolución de la población y distribución geográfica.</i></p> <p>- <i>Densidad de población. Modelos demográficos.</i></p> <p>- <i>Movimientos migratorios.</i></p> <p>- <i>La vida en el espacio urbano. Problemas urbanos. Las ciudades españolas y europeas. Las grandes ciudades del mundo. Características.</i></p>	<p>1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.</p> <p>6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano.</p> <p>7. Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población.</p>	<p>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas. CCL, CEC, CAA, CSYC, CMCT.</p> <p>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas. CCL, CEC, CAA, CSYC, CMCT.</p> <p>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita. CCL, CEC, CAA, CSYC, CD.</p> <p>7.1. Explica las características de la población europea. CCL, CEC, CAA, CSYC</p> <p>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica. CCL, CEC, CAA, CSYC, CMCT.</p>	<p>Localización en mapas (10%)</p> <p>Definiciones de términos geográficos (5%)</p> <p>Diferenciación de causas y consecuencias y explicación de la evolución de los fenómenos geográficos (15%)</p> <p>Explicación de las características de los distintos fenómenos estudiados (10%)</p> <p>Análisis de documentos geográficos (10%)</p> <p>Distinción y comparación de diferentes elementos geográficos (5%)</p> <p>Elaboración de tablas comparando distintos elementos (5%)</p> <p>Trabajo en grupo utilizando las TIC; presentación al resto del grupo (10%)</p> <p>Dos controles escritos con mapas mudos (10%)</p> <p>Trabajo individual (10%)</p>

3. Temporalización

Los contenidos de la materia de Geografía e Historia para este curso se distribuirán en unidades didácticas, siguiendo la nomenclatura del libro de texto utilizado. La distribución temporal de los contenidos es orientativa, teniendo como criterio general la flexibilidad a la hora de organizarlos en función de las características del grupo. Empezaremos con los temas de Historia para continuar con los de Geografía. Se repasarán los mapas políticos de España y los continentes de manera secuenciada, preferentemente al finalizar cada uno de los temas teóricos (primera evaluación, España y Europa; segunda evaluación, América y Asia; tercera evaluación, África y Oceanía). Según la nomenclatura de los temas por el libro de texto elegido, la secuenciación sería la siguiente:

Primera evaluación (septiembre-diciembre):

Tema 1, *El inicio de la Edad Media. Germanos y bizantinos.*

Tema 2, *El Islam.*

Tema 3, *La alta Edad Media. El inicio del feudalismo.*

Tema 4, *La península ibérica entre los siglos VIII y XI.*

Segunda evaluación (diciembre- marzo):

Tema 5, *La Plena Edad Media. El renacimiento urbano.*

Tema 6, *La península ibérica entre los siglos XI y XIII.*

Tema 7, *La Baja Edad Media. Crisis y recuperación.*

Tercera evaluación (marzo-junio):

Tema 8, *El espacio humano mundial.*

Tema 9, *Territorio y espacio humano en Europa y en España.*

Tema 10, *Un mundo de ciudades.*

Tema 11, *Las ciudades en Europa y en España.*

Actividades de recuperación y ampliación. Durante las dos semanas que median entre la evaluación ordinaria y extraordinaria, los alumnos que hayan suspendido la materia realizarán actividades y fichas de recuperación encaminadas a reforzar los contenidos trabajados. El resto de alumnos,

realizarán actividades y fichas de ampliación. Todo ello bajo la tutela y guía del profesor.

4. Competencias clave:

En el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, se entienden por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos. En el cuadro realizado al comienzo de la presente programación didáctica se relacionan con los estándares de aprendizaje evaluables, que a su vez se relacionan con los criterios de evaluación y contenidos y con los instrumentos y criterios de evaluación utilizados. Las competencias del currículo son las siguientes:

- o Comunicación lingüística.
- o Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- o Competencia digital.
- o Aprender a aprender.
- o Competencias sociales y cívicas.
- o Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- o Conciencia y expresiones culturales

Teniendo en cuenta la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato se adjunta un cuadro con la forma en la que las competencias clave se van a trabajar en la materia de Geografía e Historia, teniendo en cuenta los diferentes descriptores de cada una de ellas.

COMPETENCIA	DESCRIPTOR	FORMA DE TRABAJAR LA COMPETENCIA DESDE LA MATERIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA.
<i>Comunicación lingüística.</i>	<i>Expresarse de forma oral. Expresar opiniones.</i>	Utilizando argumentos adecuados, explica la importancia de elementos geográficos o de procesos históricos.

	<p><i>Comprender textos.</i> <i>Comprender textos escritos.</i> <i>Comprender informaciones.</i> <i>Diferenciar ideas esenciales.</i></p>	<p>Contesta de forma adecuada a preguntas sobre los elementos de un mapa, sobre un texto histórico o sobre un gráfico.</p> <p>Elabora resúmenes con las ideas esenciales de un tema.</p>
	<p><i>Adquirir vocabulario.</i> <i>Usar el vocabulario.</i> <i>Producir textos.</i></p>	<p>Define correctamente, y con sus propias palabras, términos geográficos o históricos sencillos.</p> <p>Relaciona con propiedad definiciones y conceptos.</p> <p>Relaciona una imagen con un concepto, y lo explica de forma adecuada.</p> <p>Comprende textos y los argumenta de manera escrita.</p> <p>Redacta textos e informes relativos a distintos temas.</p>
<p><i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.</i></p>	<p><i>Utilizar elementos matemáticos.</i> <i>Utilizar criterios de medición.</i> <i>Interpretar gráficos</i></p>	<p>Calcula coordenadas, comprende las diferentes escalas y las utiliza para calcular distancias.</p> <p>Es capaz de extraer información relevante y conclusiones a partir de un gráfico.</p> <p>Resuelve sencillos problemas geográficos sobre las horas y los husos horarios</p> <p>Trabaja con ejes cronológicos</p>
	<p><i>Trabajar con mapas.</i> <i>Comprender el espacio.</i> <i>Localizar en mapas.</i> <i>Interpretar el lenguaje cartográfico.</i> <i>Analizar fenómenos físicos.</i> <i>Orientarse en el espacio.</i></p>	<p>Comprende las razones de la sucesión del día y la noche.</p> <p>Resuelve actividades mediante la observación cartográfica de mapas y atlas.</p> <p>Localiza los distintos elementos del relieve en mapas mudos de los continentes.</p> <p>Utiliza la orientación.</p> <p>Conoce la distribución espacial de distintos procesos geográficos e históricos.</p> <p>Razona sobre las diferencias de calor entre hemisferios</p> <p>Obtiene información relevante sobre el lenguaje cartográfico de imágenes seleccionadas</p> <p>Obtiene información significativa de mapas históricos seleccionados</p>

<i>Competencia digital.</i>	<i>Utilizar las TIC.</i>	<p>Busca en internet información relevante para el tema trabajado y la resume correctamente.</p> <p>Realiza presentaciones sobre un tema geográfico o histórico que apoyen una explicación oral.</p>
<i>Aprender a aprender.</i>	<p><i>Relacionar informaciones.</i></p> <p><i>Interpretar una imagen.</i></p> <p><i>Trabajar con imágenes.</i></p>	<p>Obtiene información relevante de distintas informaciones visuales.</p> <p>Explica a otra persona procesos, elementos de causa y consecuencia.</p> <p>Obtiene información específica de fuentes diversas.</p>
	<p><i>Organizar información.</i></p> <p><i>Participar en el aprendizaje.</i></p>	<p>Completa cuadros resumen con datos correctos a partir de la lectura y comprensión de distintos textos geográficos e históricos.</p>
	<p><i>Plantearse preguntas.</i></p> <p><i>Utilizar la prensa.</i></p>	<p>Plantea soluciones a ciertos interrogantes sobre las causas y las consecuencias de determinados procesos geográficos e históricos.</p> <p>Utiliza artículos de diferentes medios y noticias de actualidad para trabajar los temas geográficos.</p>
	<p><i>Obtener información.</i></p> <p><i>Deducir información.</i></p>	<p>Obtiene información relevante de una tabla, cuadro, grafico o elementos visuales.</p> <p>Busca información y la resume.</p> <p>Deduce información a partir de imágenes significativas</p>
<i>Competencias sociales y cívicas.</i>	<p><i>Expresar opiniones.</i></p> <p><i>Comprender la realidad histórica</i></p> <p><i>Practicar valores democráticos.</i></p>	<p>Expresa su opinión mostrando respeto hacia las opiniones de los otros.</p> <p>Conoce hechos relevantes y su cronología.</p> <p>Relaciona hechos y sus posteriores consecuencias históricas.</p> <p>Comprende la relación entre conceptos históricos y etapas de la historia.</p>

<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</i>	<i>Ser creativo y emprendedor. Planificar trabajos individuales o en grupo.</i>	Plantea en grupo distintas actividades para el repaso del tema. Organiza el trabajo dentro de un grupo, escuchando las opiniones de los demás componentes del equipo. Se implica en las distintas actividades realizadas.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	<i>Valorar el patrimonio artístico. Analizar estilos y obras. Analizar obras de arte. Conocer el arte. Analizar estilos.</i>	Describe y comenta correctamente distintos ejemplos significativos de la historia del Arte. Diferencia entre los distintos estilos artísticos estudiados y es capaz de localizar las principales producciones artísticas en un estilo determinado. Respeto las obras de arte como legado cultural que nos da información sobre culturas del pasado.

5. Metodología y recursos didácticos

El desarrollo de las competencias clave a las que se debe orientar la enseñanza secundaria exige la activa participación de los alumnos en el proceso de enseñanza aprendizaje siendo importante no solo lo que aprenden sino la forma en que lo aprenden. La actuación del profesor debe encaminarse a orientar y dirigir el aprendizaje de los alumnos. Siguiendo las propuestas de mejora introducidas en las memorias de cursos anteriores, en el departamento de Geografía e Historia se ha decidido ir dando más peso al trabajo del alumno y en la actualidad supone un 40% de la nota final. Se pretende dar más peso al trabajo del alumno orientando progresivamente la metodología a fomentar ese trabajo personal y el aprendizaje a través de él. Los miembros del departamento se coordinarán a través de las reuniones del mismo para proponer actividades y trabajos comunes en los distintos niveles.

La lectura del tema por parte de los alumnos y su explicación por parte del profesor, la realización de las actividades que se propongan a partir del texto y de los elementos complementarios que se les proporcionen (imágenes, gráficos, mapas, esquemas, etc.) serán los instrumentos habituales de trabajo. La realización de este trabajo habitual debe complementarse con trabajos en grupo que exijan la colaboración con los demás, la distribución interna de tareas en el grupo y, en su caso, la exposición oral del trabajo realizado.

Todo este trabajo presenta los contenidos de forma que los alumnos trabajan la comprensión lectora y la expresión oral y escrita. Se apuesta por la realización de una variedad de trabajos que ayuden a desarrollar las competencias clave. Se realizarán trabajos comunes, individuales o en grupo, para todos los alumnos (según se recogió en la memoria del curso pasado) y se le ofrecerá la posibilidad de hacer trabajos voluntarios elegidos por ellos. Para ello, se ha acordado mantener el listado de trabajos introducido durante el curso anterior, entre los cuales el alumno podrá elegir cuáles realizar dentro del apartado de trabajos voluntarios. Se dan varias ideas que intentan, sobre todo, fomentar la creatividad del alumno, si bien el profesorado estará abierto a las sugerencias. También podrán ser utilizados como guía para los trabajos obligatorios. Como punto de partida, se proponen los siguientes, que se podrán completar a medida que avance el curso y el trabajo de los componentes del departamento:

Listado de trabajos departamento de Geografía e Historia¹

- **“Videocurriculum”**. Investiga sobre un personaje histórico y preséntalo. Puede ser una entrevista, un diálogo
- **“Yo estuve allí”**: investiga y representa un acontecimiento histórico o un mito o leyenda relacionado con la materia
- **“Booktube” o “filmtube”**: comenta una película o libro relacionado con la materia como si fueras un youtuber
- **“El viaje soñado”**: planifica un viaje al sitio al que siempre quisiste ir explicando la razón y el tipo de turismo, alojamiento, diferencia horaria, impacto ambiental, cambio de moneda, billete de avión, etc.
- **“La máquina del tiempo”**: elige un periodo histórico en un lugar concreto al que te gustaría ir, viaja allí en la máquina del tiempo e intenta describir lo que encuentras: vestido, construcciones, alimentación, costumbres, inventos de la época. Recuerda, que tú procedes del siglo XXI, así que explica lo que más echarías de menos y lo que más te sorprendería de la época a la que has viajado.
- **Actualidad**: elige una noticia de actualidad que esté relacionada con la materia y que te haya llamado la atención. Busca información sobre qué ha pasado, dónde, cuándo, por qué y quién está implicado y realiza una presentación

¹ Los trabajos se pueden presentar en uno de los siguientes soportes: vídeo, cómic, periódico, revista, representación teatral, power point, entrevista, programa de televisión, *lapbook*...

- **“Cuéntame”**: haz una entrevista a un familiar o conocido recabando información sobre alguno de los aspectos tratados en la materia
- **“De ruta cultural”**: visita un museo o ciudad, documéntalo (con fotos y entradas) y comenta lo que has visto relacionándolo con la materia
- **“Querido diario”**: Elige un proceso histórico importante (la creación de algún invento, de alguna ley o constitución, alguna batalla, etc.) y escribe un diario como si lo protagonizaras (twitter, diario escrito...)

Como puede observarse en el pie de se intentará integrar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo diario de los alumnos, con una selección de búsquedas de información en la red, y tratamiento de los temas a través de recursos digitales. También se pedirá a los alumnos que utilicen estos recursos para presentar sus trabajos en clase al resto de compañeros.

Siempre que el tema lo permita, se intentará establecer relaciones con la educación en valores. Esto se hará frecuentemente, ya que la propia dinámica de la materia hace que se trabajen, conozcan y comenten formas de vida y culturas distintas a la propia.

Asimismo, la adecuada selección de las actividades extraescolares debe servir para conectar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula con la realidad externa y contribuir así a asentar y dar sentido práctico a dichos conocimientos.

En cuanto a materiales, el libro de texto utilizado es Geografía e Historia 2º ESO (Editorial Anaya, 2015). El libro dispone de actividades en todas las unidades que permiten al alumno alcanzar las competencias clave previstas, adaptándose a los cambios introducidos por el Decreto 48/2015, de 14 de mayo. Además, tiene un aula virtual propia con materiales disponibles para utilizar por el profesor y por los alumnos.

También se utilizarán los mapas murales disponibles, geográficos e históricos, vídeos, presentaciones y contenidos procedentes de Internet y recursos bibliográficos del departamento o de la biblioteca del instituto.

6. Procedimientos e instrumentos de evaluación

En el proceso de evaluación se diferenciará la evaluación continua, que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje, y la evaluación final, en la que no solo se valorarán los resultados académicos, sino también el grado de madurez del alumno en relación a las competencias y a los estándares de aprendizaje.

Por ello, y aunque el examen tradicional constituye el indicador principal de evaluación en el proceso de aprendizaje de la Geografía y la Historia, también hemos de llevar a cabo una evaluación de proceso, que permita observar el nivel de progreso que se produce en el aprendizaje del alumno. Se realizará a lo largo del desarrollo de cada unidad, para lo que se utilizarán los instrumentos de evaluación que a continuación se relacionarán. Esta evaluación tiene por objeto conocer la eficacia de las actividades de enseñanza-aprendizaje, lo que nos proporcionará una mayor información sobre cuál es la situación particular del proceso de aprendizaje de cada alumno. Se trata pues de una evaluación formativa en consonancia directa con los principios de la evaluación continua. Dicha evaluación se realizará al hilo del desarrollo diario de los contenidos y los realizarán individualmente los alumnos en el cuaderno del que deberán disponer a tal efecto. Se recogerán:

- Lectura y comentario de textos
- Interpretación de imágenes artísticas, fotografías, caricaturas y objetos de uso cotidiano.
- Información de carácter estadístico (gráficos económicos) y mapas históricos.
- Cuadros resumen con características comparativas de diferentes procesos de cambio.
- Propuestas de actividades de indagación o pequeñas investigaciones.
- Actividades de síntesis

Los instrumentos de evaluación, por orden de importancia, serán:

- a) **Las pruebas o exámenes**, que podrán ser de varios tipos, según se explicita en los criterios de calificación.
- b) **Las actividades habituales en el aula.**

Incluyen aquellos instrumentos que son fruto de la observación directa del profesor y se utilizarán preferentemente para evaluar hábitos de trabajo que se refieren al esfuerzo hacia la materia.

Dentro de estas actividades se contemplan:

- a. El **cuaderno de trabajo del alumno**, que incluirá los ejercicios y actividades obligatorias realizadas sobre los distintos epígrafes de las unidades didácticas; contemplando, en su caso, las actividades de refuerzo y ampliación. Será obligatorio que el alumno disponga de dicho cuaderno, que deberá entregar a solicitud del

profesor. Este lo corregirá utilizando una rúbrica creada a tal efecto por el departamento durante el curso pasado y revisada en el presente. Es la siguiente (se utilizará la misma para las tres evaluaciones):

CUADERNO:EVALUACIÓN (500 p.)
Fecha:
Presentación (70 puntos): <ul style="list-style-type: none"> • Orden (15) • Título del tema y apartados diferenciados (10) • Limpieza (15) • Escritura legible (15) • Márgenes (5) • Escribe con bolígrafo negro o azul (10) Corrección (80 puntos): <ul style="list-style-type: none"> • Corrige adecuadamente, y en rojo o verde, las actividades (80) Contenidos (350 puntos): <ul style="list-style-type: none"> • Esquemas (125) • Actividades (125) • Copia los enunciados (50) • Incluye el material de apoyo (fichas y mapas) (50)
Observaciones:
Firma de los padres:

b. Las **preguntas de clase**, que tienen por objeto determinar el grado de asimilación de los conceptos o técnicas instrumentales estudiadas. Para ello, el profesor planteará puntualmente y de forma oral cuestiones que ya han sido tratadas o que supongan la aplicación de contenidos ya asimilados. En definitiva, se trata de comprobar que el alumno trabaja diariamente.

c. **Actividades habituales en el aula** como: ejes cronológicos; localización en mapas; definiciones de términos geográficos, históricos y artísticos; ejercicios de redacción en los que se muestre la diferenciación de causas y consecuencias y la explicación de la evolución de los fenómenos geográficos, históricos y artísticos; la elaboración de esquemas con la explicación de las características de los distintos fenómenos

geográficos, históricos o artísticos estudiados; el análisis de documentos gráficos geográficos, históricos y artísticos; la distinción y comparación de diferentes elementos geográficos, históricos y artísticos; la elaboración de tablas comparando distintos elementos geográficos, históricos o artísticos.

- d. Los **trabajos y pequeñas investigaciones** que realice el alumno individual o colectivamente dentro de la programación de aula, y su **presentación** al resto del grupo.
- e. Las **intervenciones orales** mediante la participación en debates, coloquios, cine-fóruns, dramatizaciones, etc.

7. Criterios de calificación.

Tendremos en cuenta dos aspectos, tanto la cuantificación de los medios de evaluación como la formulación de criterios específicos de evaluación que sirvan de guía a aquellos. En cuanto a la cuantificación, convenimos que la evaluación comprenderá:

- **Pruebas escritas:** Se realizarán al menos dos pruebas escritas sobre los contenidos en cada evaluación. El valor de éstas será el 60% de la nota. En ellas se dispondrán distintos tipos de cuestiones, que podrán ser:
 - Ejercicios de localización e interpretación espacial y temporal.
 - Vocabulario propio de las materias a evaluar.
 - Ejercicios específicos de nuestras disciplinas: ejes cronológicos, diagramas, etc.
 - Preguntas de contestación breve.
 - Preguntas de desarrollo con el fin de poder medir la capacidad de síntesis, orden y exposición de los contenidos.
 - Controles sobre mapas físicos de los distintos continentes (con un valor del 10% del concepto de “pruebas escritas”)

En la calificación de estas pruebas o exámenes se tendrán en cuenta tanto los conocimientos teóricos como la expresión escrita y la ortografía. En este sentido se penalizarán errores con la pérdida de 0.1 por cada falta o tres tildes, hasta un máximo de un punto. No se recuperan exámenes parciales sueltos. Asimismo, solo se repetirán exámenes a alumnos que falten un día de examen si presentan justificante oficial para esa falta. En caso contrario, serán calificados con un 0 en esa prueba.

Si se detecta el uso de dispositivos electrónicos de todo tipo durante un examen u otros elementos que permitan al alumno copiar durante el mismo (además de los mencionados dispositivos electrónicos; por ejemplo, libro de texto; apuntes en papel ajeno al folio de examen, en bolígrafos u otro soporte material, en la mesa, en el cuerpo o pelo, en la ropa o calzado) o si el alumno habla durante la prueba sin tener permiso para ello, el examen podrá ser retirado y calificarse con un 0.

Trabajo diario: Actividades y participación. Representarán el 40% de la nota. Deben presentarse en la fecha estipulada. Se tendrá en cuenta:

- Realización de las actividades y mapas que se realicen en clase o se manden para casa
- Trabajo y participación en clase.
- Revisión de cuadernos
- Realización de trabajos individuales y de grupo sobre un tema concreto
- Exposiciones orales

Así pues, los contenidos, evaluados mediante exámenes, representarán el 60% de la nota de evaluación y el trabajo y participación, el 40%. La evaluación se considerará aprobada cuando la media ponderada entre ambos conceptos sea igual o superior a 5. Si algún alumno, de forma voluntaria, realiza uno de los trabajos propuestos recogidos en el apartado de “metodología” se le sumará hasta 0.5 puntos a la nota final de la evaluación correspondiente. La nota final será la media de lo que el alumno haya sacado en cada una de las evaluaciones siempre y cuando las tres hayan sido aprobadas.

Los alumnos que, según los criterios establecidos por el centro, pierdan el derecho a la aplicación de la evaluación continua, deberán realizar un examen específico en junio de los contenidos trabajados en la evaluación en que faltó. Dicho examen constituirá el 100% de su nota para dicha evaluación.

8. Medidas de apoyo y refuerzo a lo largo del curso escolar

Para los alumnos que necesiten refuerzos o ampliaciones de algunos contenidos y temas, proponemos que trabajen en el aula un buen número de actividades, cuya formulación se recoge en el desarrollo de los contenidos de cada unidad didáctica, de manera especial aquellos que presentan un carácter procedimental. Este tipo de actividades de enseñanza aprendizaje son dos:

- Las llamadas actividades de refuerzo, que, entendemos, han de presentar un carácter más intuitivo y descriptivo, para que el alumno que presenta problemas de aprendizaje o falta de base desarrolle destrezas básicas y se familiarice con los contenidos. Por esta razón se trabajan aquellos que se refieren de manera particular al tratamiento de la información o la indagación e investigación.
- Las actividades de ampliación, por el contrario, deberán poseer un carácter más analítico al estar concebidas para aquellos alumnos y alumnas que pueden profundizar en el aprendizaje de los contenidos y las destrezas que constituyen los objetivos generales de la materia.

Así pues, a la hora de desarrollar los ejemplos de las unidades didácticas en cada uno de los cursos, se desarrollarán no sólo las actividades de enseñanza aprendizaje que posibilitan el tratamiento de los contenidos formulados en la programación, sino también las actividades de refuerzo y ampliación que en su caso permitan el adecuado tratamiento de la diversidad de los alumnos.

9. Procedimiento de recuperación de evaluaciones suspensas

El alumno con evaluaciones pendientes tendrá que superar una prueba escrita relativa a todos los contenidos de dicha evaluación con anterioridad a la calificación de la evaluación siguiente. En el caso de suspender la tercera, se podrá recuperar durante la sesión del examen de recuperación global de finales de mayo-principios de junio. Para aprobar el curso será necesario haber aprobado o recuperado las tres evaluaciones.

En caso contrario, el alumno deberá presentarse a una prueba a finales de mayo – principios de junio. En el caso de tener las tres evaluaciones pendientes, realizará una prueba global; en el caso de tener una o dos evaluaciones pendientes, realizará una prueba de esas evaluaciones. En cualquiera de los casos, deberá obtener una calificación mínima de 5.

10. Procedimientos y actividades de recuperación para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

En el presente curso académico, el profesor de Geografía e Historia del presente curso entregará una carta a los alumnos que tengan pendiente la asignatura de 1º de ESO explicando el procedimiento de recuperación. También se informará de dicho procedimiento a los tutores y se colgará en la página web del centro.

Se detalla a continuación:

-Para recuperar la materia, el alumno deberá superar dos exámenes parciales. El primero tendrá lugar en enero y el segundo en mayo. Estos exámenes suponen un 50% de la calificación. El 50% restante podrá obtenerse del trabajo de actividades, siempre y cuando estén realizadas de forma completa y correcta. Estas deberán realizarse en un cuaderno de trabajo. Se considerará que se ha recuperado la materia cuando la media entre ambos conceptos sea igual o superior a 5.

-Los alumnos deben aprobar las dos evaluaciones parciales. Si el alumno ha aprobado la primera se presentará al segundo sólo con los temas que correspondan. En caso contrario, realizará una prueba global con los contenidos de ambos parciales en mayo.

En el caso de no aprobar la materia pendiente de esta manera, el alumno deberá realizar una prueba global en la evaluación extraordinaria.

En el caso del alumnado de PMAR con la materia pendiente, se aplicará el artículo 9.3. de la ORDEN 3295/2016, de 10 de octubre, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento en la Educación Secundaria Obligatoria y que dice:

“(…) Sin perjuicio de lo anterior, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 28.4 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, y dado el carácter específico de este tipo de programa, se considerará que los alumnos que, al finalizar el curso, hayan superado cualquiera de los ámbitos, quedarán exentos de recuperar las materias de cursos anteriores correspondientes a dicho ámbito que no hubieran superado. Estas materias no computarán en el cálculo de la nota media de la etapa. En los documentos de evaluación se utilizará el término «Exento/a», y el código «EX» en la casilla referida a su calificación”.

11. Pruebas extraordinaria

A finales de junio, en la fecha estipulada para ello por la administración educativa, los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria realizarán una prueba global de la misma. A esta prueba podrá sumarse hasta un máximo de dos puntos por la realización de las actividades de repaso seleccionadas por el departamento, encaminadas a trabajar los contenidos fundamentales del curso. Se considerará aprobado en esta prueba extraordinaria aquel alumno que obtenga una calificación de al menos 5.

12. Garantías para una evaluación objetiva

Los profesores darán a conocer a los alumnos los criterios de calificación a los alumnos al principio del curso y se pondrá a disposición de los padres y alumnos en la página web del instituto. Asimismo, en el caso de los trabajos que sean corregidos con rúbrica, esta se mostrará a los alumnos con anterioridad a la realización del trabajo. Además, el siguiente cuadro estará siempre a la vista en el aula donde se imparte la materia de manera habitual:

NOTA FINAL	<i>La media de las tres evaluaciones. Todas ellas deben estar aprobadas con un mínimo de 5 para hacer la media.</i>
NOTA DE CADA EVALUACIÓN	<i>40% participación en clase, realización de actividades prácticas, trabajos, realización de mapas, cuaderno, etc. 60% exámenes escritos (los exámenes de mapas contarán un 10% dentro de este concepto) Se considerará que una evaluación está aprobada cuando la media ponderada entre ambos conceptos sea, al menos, de 5.</i>
NÚMERO DE EXÁMENES POR CADA EVALUACIÓN	<i>Se realizarán al menos dos pruebas escritas por evaluación. Así mismo se realizarán controles, al menos, sobre mapas políticos a lo largo de las tres evaluaciones. Se tendrá en cuenta la correcta expresión y ortografía, aplicando un criterio de bajada de nota de 0.1puntos por cada falta o tres tildes, hasta un máximo de 1 punto.</i>
RECUPERACIÓN DE EXÁMENES SUSPENSOS	<i>No se recuperan parciales sueltos. Si un alumno falta a un examen, deberá presentar un justificante oficial válido para poder realizarlo. En caso contrario, será calificado con 0 en dicho examen.</i>
TRABAJOS VOLUNTARIOS	<i>La realización de uno de los trabajos voluntarios propuestos por el profesor sumará hasta 0.5 puntos a la nota media de la evaluación correspondiente. Se podrá realizar un máximo de un trabajo voluntario por evaluación.</i>
SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS	<i>Se recupera la evaluación suspensa antes de la calificación de la siguiente evaluación. Debe obtenerse una calificación mínima de 5 para considerarse aprobada.</i>
EXAMEN FINAL DE JUNIO	<i>El alumno se examinará de los contenidos de las evaluaciones pendientes. Si tiene suspensas tres evaluaciones realizará una prueba global. Para considerar que la asignatura ha sido superada debe haber obtenido un mínimo de 5.</i>
PRUEBA EXTRAORDINARIA	<i>En las fechas que determine la administración educativa, los alumnos que no hayan aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria de junio podrán presentarse a la evaluación extraordinaria. Esta consistirá en una prueba global de la materia suspensa. Se tendrá en cuenta la realización y entrega de las actividades que el profesor indique a los alumnos para recuperar la materia hasta un máximo de dos puntos. La nota mínima para aprobar es 5.</i>

13. Medidas para evaluar la aplicación de la programación didáctica y la práctica docente

Para la realización de una valoración de la práctica docente es necesario un modelo de encuesta, flexible y adaptado a la realidad del trabajo diario en el aula, en cada nivel, en cada curso y teniendo en cuenta las peculiaridades de cada grupo. Este modelo de encuesta debe recoger, como ítems principales de análisis, el contenido de la materia, los recursos utilizados, la explicación de los temas, la resolución de las dudas al alumno, el sistema de evaluación de la materia, la accesibilidad del profesor y la aplicación de las normas.

Un ejemplo de encuesta de evaluación de la práctica docente podría ser este:

Valora las siguientes cuestiones de 1 a 10. Escribe también aclaraciones a la puntuación si lo consideras necesario:

a) Dificultad de la asignatura (1, muy fácil – 10, muy difícil):	
b) Esquemas de clase:	
c) Uso de materiales complementarios (vídeos, libros, proyecciones...):	
d) Explicaciones de la materia:	
e) Dinámica de funcionamiento de la clase:	
f) Mantenimiento del orden en clase:	
g) Disciplina y sanciones:	
h) Facilidad para preguntar y opinar en clase:	
i) Concursos de repaso:	
j) Actividades en grupo:	
k) Lecturas:	
l) Realización de mapas:	
m) Murales:	
n) Trabajos en la sala de ordenadores:	
o) Presentaciones orales:	
p) Actividades extraescolares:	
q) Dificultad de los exámenes (1, muy fácil – 10, muy difícil):	
r) Adecuación de las notas al trabajo realizado:	
s) Trabajo en casa:	
t) Progreso (si has aprendido mucho o poco):	
u) Valora (de 1 a 10) la actitud del profesor: - Facilidad de sus clases - Cercanía al alumnado - Ambiente positivo en la clase	

Por su parte, con periodicidad mensual, se valorará en reunión de departamento la marcha del curso y la aplicación de la programación, abordando las dificultades encontradas para ello y propuestas de mejora.

14. Medidas ordinarias de Atención a la Diversidad

El Departamento de Geografía e Historia no se beneficia de ampliación de horario lectivo, ni organización de desdobles ni agrupaciones flexibles. Para hacer frente a la atención de los alumnos, hemos dispuesto como medidas ordinarias:

- a) Hacer uso de metodologías diversas.

Las adaptaciones en metodología didáctica son un recurso que se puede introducir en las formas de enfocar o presentar determinados contenidos o actividades una vez identificadas las dificultades de aprendizaje de los alumnos o como prevención de las mismas. Dichas adaptaciones son consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos mediante las actividades propias de la evaluación inicial.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades en procesos anteriores con determinados alumnos.

- b) Diseñar actividades de aprendizaje diferenciadas.

Las actividades educativas que se planteen deben situarse entre lo que ya saben hacer los alumnos de manera autónoma y lo que son capaces de hacer con la ayuda del profesor o de sus compañeros, de tal forma que ni sean demasiado fáciles y, por consiguiente, poco motivadoras para algunos alumnos, ni que estén tan alejadas de lo que pueden realizar que les resulten igualmente desmotivadoras, además de contribuir a crear una sensación de frustración nada favorable para el aprendizaje.

Cuando se trata de alumnos que manifiestan alguna dificultad para trabajar determinados contenidos, se debe ajustar el grado de complejidad de la actividad y los requerimientos de la tarea a sus posibilidades. Esto implica una doble exigencia:

- Un análisis de los contenidos que se pretenden trabajar, determinando cuáles son fundamentales y cuáles complementarios o de ampliación.
- Tener previsto un número suficiente de actividades para cada uno de los contenidos considerados como fundamentales, con distinto nivel de complejidad, que permita trabajar estos mismos contenidos con exigencias distintas. También tendremos actividades referidas a los contenidos complementarios o de ampliación para trabajarlos posteriormente.

c) Hacer uso de material y actividades didácticas complementarias.

La utilización de materiales didácticos complementarios permite ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las diferencias individuales de los alumnos. Este tipo de material persigue lo siguiente:

- Consolidar contenidos cuya adquisición por parte de los alumnos y alumnas supone una mayor dificultad.
- Ampliar y profundizar en temas de especial relevancia para el desarrollo del área.
- Practicar habilidades instrumentales ligadas a los contenidos de cada área.
- Enriquecer el conocimiento de aquellos temas o aspectos sobre los que los alumnos muestran curiosidad e interés.

En el caso de los ACNEAE , se trabajará estrechamente con el departamento de Orientación. Superando el marco meramente teórico que frecuentemente se nos ofrece, y teniendo en cuenta las dificultades generales de aprendizaje en la realidad diaria de las clases masificadas, se llevará a cabo un plan de trabajo específico para los alumnos con necesidades específicas. El gran objetivo es, como para el resto de la clase, conseguir la autonomía del alumno, y que este vaya trabajando a su ritmo, dado que el Departamento de Geografía e Historia no cuenta con ningún tipo de apoyo complementario. En este sentido las adaptaciones curriculares suponen una planificación previa y la realización de modificaciones en la forma de abordar el currículo. Así, en función de cada caso particular, se podrá optar por:

-Reducir los contenidos, exigiendo mínimos en función del nivel individual y el ritmo de aprendizaje del alumno.

-Dar la opción (en el caso de disgrafía) de realizar trabajos escritos en un ordenador, ya sea en el domicilio del alumno o en las esporádicas visitas a una de las salas de ordenadores (teniendo en cuenta que hay dos o tres alumnos por ordenador).

- Apoyar el aprendizaje en imágenes, mapas conceptuales, esquemas y dibujos.
- Incidir especialmente en la evaluación continua (tareas, trabajo diario, etc.).
- Se podrá entregar el examen por partes, para ayudar al alumno a concentrarse y no agobiarse. Se puede realizar una sesión más larga, en dos sesiones, contando con el Departamento de Orientación para que el alumno disponga de más tiempo.
- Se evitará corregir sistemáticamente errores de escritura (especialmente en casos diagnosticados de dislexia o disgrafía), aunque se valorarán los progresos realizados. No obstante, los errores deberán ser detectados y corregidos por el alumno.
- Realizar tipos de exámenes diferentes a los del resto del grupo.
- Tener opción a exámenes orales complementarios, para constatar el nivel de información adquirido por el alumno.
- Elaborar un documento donde se recojan estas medidas para el alumno en concreto, así como los diferentes aspectos de evaluación y calificación.

15. Actividades complementarias y extraescolares.

Se realizará la ruta de las Tres Culturas por Alcalá de Henares (segundo trimestre). Asimismo, si surgiera la posibilidad de acudir a alguna actividad o exposición relacionada con el temario además de las mencionadas, se pediría autorización expresa al centro.

16. Tratamiento de elementos transversales

Medidas necesarias para la utilización de las TIC

El desarrollo tecnológico actual, y la omnipresencia de las nuevas tecnologías de la información y comunicación es algo que no ha pasado inadvertido para un departamento como el de Geografía e Historia que, aparte de estudiar la cantidad y calidad de la información a lo largo de la Historia, también estudia el soporte de esa información; de esta manera se pretende emplear medios didácticos (recursos materiales didácticos) relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Para ello el departamento cuenta con los siguientes recursos:

- Conexión a Internet, así como un terminal en cuyo disco duro se han creado varias carpetas con imágenes geográficas históricas y artísticas, así como mapas topográficos, diagramas,

cuadros, tablas, textos, mapas de examen, ejes cronológicos para la de utilización de las aulas de informática o simplemente el ordenador portátil y el cañón proyector.

-Este curso contamos con cuatro aulas con equipamiento informático y con proyector y ordenadores en todas las aulas que utiliza el departamento de Geografía e Historia, lo que permitirá a los profesores poder hacer un mayor uso de las nuevas tecnologías.

-Los alumnos deben comenzar a familiarizarse con programas sencillos como parte del currículo de la ESO. Las posibilidades son múltiples para expresar un desarrollo o proceso histórico a través de los cuadros o imágenes que forman algunos programas. Antes de iniciar la sesión es imprescindible un trabajo de preparación para organizar la información que debe aparecer en cada cuadro.

-Los alumnos realizarán trabajos en distintos soportes: vídeo, power point, audio, cómic, Thinglink, Powtoon, Picktochart... para lo cual manejarán las TIC.

Actividades para el fomento de la lectura.

La animación a la lectura debe basarse en conseguir que, para los estudiantes, leer sea una fuente de placer. Las novelas históricas cuando están bien ambientadas y documentadas pueden contribuir, por una parte, a entender mejor la organización y funcionamiento de las sociedades facilitando así los aprendizajes formales, a familiarizarse con el vocabulario, los usos sociales, los sistemas de valores de otras sociedades, y, por otra parte, a mejorar su propia expresión oral y escrita.

Se recomendará a los alumnos algunos libros que tengan rigor histórico y que se consideren adecuados para atraer su interés. Si algún alumno, de forma voluntaria, lee uno de ellos y realiza un trabajo sobre el mismo se podrá sumar a la nota de la evaluación correspondiente hasta 0.5 puntos. El alumno podrá consultar con su profesor los libros que mejor se adapten a los contenidos de este curso. A modo de ejemplo podemos mencionar los siguientes:

-La catedral

-Finis Mundi

-La aventura de Said

-La cripta de los templarios

-EL herrero de la luna llena

-Cuentos de la Alhambra

-EL señor del Cero

-Así vivieron en Al-Ándalus

-La espada y la rosa

-El enigma del scriptorium

Asimismo, se contactará con el departamento de Lengua para tratar de trabajar este aspecto de forma conjunta y ver si, desde nuestra materia, se puede trabajar de forma complementaria una de las lecturas que hayan mandado.

Educación en los valores que sustentan la democracia y los derechos humanos

Se relacionan con las actitudes y están vinculados con contenidos específicos de nuestra materia aunque se trabajarán de forma indirecta a lo largo de todo el curso. Por los contenidos de la materia de Geografía e Historia, destacamos el desarrollo de la educación cívica y constitucional y acciones destinadas a la mejora de la convivencia, tolerancia, prudencia, autocontrol, diálogo empatía y resolución de conflictos a través del trabajo cotidiano en el aula, donde deberá imperar un espíritu de colaboración, participación y tolerancia. Podemos destacar a modo de ejemplo algunas de las maneras en que se abordarán desde esta materia:

- Educación cívica y constitucional (el conocimiento de numerosos episodios bélicos de épocas pasadas y sus consecuencias llevará al rechazo de la guerra como forma de resolución de conflictos o el estudio comparativo de diversas formas de gobierno en la Antigüedad contribuirá a la valoración de la democracia).
- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos y la no discriminación (a través del estudio de la historia social -por ejemplo el estudio de alguna figura histórica femenina relevante o el papel de la mujer en la Edad Media- se valorará la lucha encaminada a lograr la igualdad de sexos; además, el conocimiento de las sociedades pasadas, fundamentadas en la desigualdad, permitirá tomar conciencia de los grandes avances que se han hecho en este sentido y la importancia de preservarlos y consolidarlos).
- Se trabajará el tema de las jornadas culturales del centro en torno a la diversidad bajo el lema “todos iguales, todos diferentes”. En las reuniones de departamento se diseñarán actividades relacionadas con este tema que se pondrán en práctica durante el curso o durante las jornadas, según su naturaleza. Se reflejarán en las actas del departamento.

17. Especificaciones de la programación para los grupos bilingües

El programa bilingüe lleva varios cursos implantado en el centro conforme a la Orden 3331/2010, de 11 de junio, de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid. Dicha ley reglamenta los términos en los que se llevará a cabo la implantación de institutos bilingüe, la organización de la enseñanza español-inglés en la Educación Secundaria Obligatoria y la definición de los requisitos que han de reunir los alumnos que reciban esta enseñanza así como los profesores que la impartan.

Dos grupos de 2º de la ESO recibirán la docencia en inglés. Este es el caso del 2ºE y 2ºF (ambos con unos 30 alumnos). Pertenecen a la denominada Sección bilingüe. La modalidad de Sección establece que junto al incremento del número de horas de inglés y la impartición de un *curriculum* avanzado en esta materia, haya otras materias en las que se desarrolle la enseñanza de sus contenidos específicos en inglés, como es el caso de Geografía e Historia.

La Orden 972/2017 establece que las materias que se impartan en inglés seguirán el currículo de la Comunidad de Madrid, por lo que los elementos curriculares son los mismos que los reseñados para 2º de ESO no bilingüe.

En cuanto a la **metodología**, además de la ya reseñada en la programación de 2º ESO, se hará especial hincapié en el trabajo cooperativo, siendo la metodología vehicular para este curso. En este sentido, se va a llevar a cabo un seminario en el centro con el fin de, en siguientes cursos, implantar dicha metodología en más cursos y áreas.

Además, de acuerdo con la normativa relativa a los institutos bilingües de la Comunidad de Madrid, se pretende desarrollar un proceso de enseñanza- aprendizaje imaginativo en el que los alumnos no aprendan exclusivamente hechos históricos sino que también comprendan las interrelaciones entre los acontecimientos y los cambios en las diferentes épocas estudiadas. Además se deberá motivar a los alumnos para que valoren y usen fuentes de información en lengua inglesa. El empleo de una variedad de libros de referencia es recomendable para que se disponga de textos, mapas, gráficos y una selección de documentos que se adapten al nivel de competencia lingüística de los alumnos.

La enseñanza de una materia del currículo, en nuestro caso la Geografía e Historia, en una lengua distinta de la propia ha recibido en la Comunidad de Madrid la denominación de AICOLE (“Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras”), lo que supone una

traducción de CLIL: “Content and Language Integrated Learning”. Algunos de los principios básicos de la práctica del AICOLE/CLIL en el aula son:

- La lengua se usa para aprender a la vez que para comunicarse
- La materia que se estudia es la que determina el tipo de lenguaje que se necesita aprender
- La fluidez es importante en el uso de la lengua

En la enseñanza bilingüe podemos encontrarnos con que algunos estudiantes tienen bastante fluidez y por tanto se manejan bastante bien con el idioma, pero la mayor parte de los estudiantes del programa CLIL no poseen esa fluidez pues están aprendiendo el segundo idioma (L2) al mismo tiempo que los contenidos de la materia. Estos estudiantes pueden tener dificultades a la hora de definir conceptos, trabajar en grupos sin ayuda, escribir sin cometer errores gramaticales o encontrar las palabras adecuadas para expresarse en un momento determinado. Pueden tener asimismo problemas para seguir todos los detalles de la explicación del profesor o podemos encontrarnos con que realizan una lectura del libro de texto con mayor dificultad y menor eficiencia. A las dificultades propias del desconocimiento de una segunda lengua se suman las deficiencias que suelen presentar los alumnos a la hora de expresarse oralmente, leer o escribir en su propio idioma, lo cual viene a incrementar los problemas descritos anteriormente. Debemos plantearnos, por tanto, cómo abordar las necesidades de desarrollo de las competencias lingüísticas, al tiempo que se atienden las de las demás competencias específicas de esta materia.

Para alcanzar dicha competencia lingüística, se tendrá en cuenta que el idioma de comunicación básico es el inglés y por tanto, su capacidad expresiva deberá considerarse en relación al nivel del alumnado en esta lengua como punto de partida. A continuación, será necesario apoyar un rápido incremento de sus capacidades lingüísticas haciendo uso del recurso adicional de un auxiliar de conversación, cuya función será la de realizar ejercicios idiomáticos en clase, la supervisión del inglés empleado en sus cuadernos y ejercicios, así como el apoyo en las actividades grupales en las que sea necesario trabajar la conversación (speaking) entre los alumnos. De esta forma, podremos programar en qué momento y cómo tendrán los alumnos que manejar los distintos aspectos relacionados con el idioma que podremos agrupar en cuatro grupos: listening, speaking, reading y writing, así como definir las estrategias que podremos desarrollar para reforzar cada uno de estos aspectos:

- En aquellas actividades que requieran que el alumno escuche una determinada exposición por parte del profesor (listening), podemos ayudarles trabajando previamente el vocabulario que se va a utilizar, apoyándonos en soportes visuales, dando ejemplos, enumerando puntos, resumiendo...
- Cuando queramos que los alumnos hablen (speaking) podremos proporcionarles listas de palabras clave, trabajar el estilo de preguntas más frecuentemente utilizadas, darles el inicio de frases, etc.
- Para ayudar a los alumnos con las lecturas de textos (reading), debemos asegurarnos de que entienden las palabras clave del mismo previamente, para ello podemos preparar algunas cuestiones que se trabajarán antes de leer el texto o les podremos proponerles actividades del tipo de rellenar algunos cuadros, elaborar un determinado diagrama...
- Cuando los alumnos tengan que elaborar algún documento escrito (writing) les será de gran utilidad las listas de vocabulario, ejemplos de comienzos de frases o modelos de texto (inicio, desarrollo, conclusiones...).
- Cuando planifiquemos una determinada lección, además de desarrollar los contenidos, los procedimientos o las actitudes que en cada una de ellas vayamos a trabajar, debemos anticiparnos a los problemas que los alumnos puedan tener con el idioma y ayudarles a resolverlos durante el desarrollo de la unidad. Poco a poco se deben crear rutinas en el desarrollo de las unidades que ayuden a los alumnos a trabajar más independientemente y a ganar confianza.
- Elaborar listas con el vocabulario específico de las unidades y aquellas expresiones más frecuentes, así como la terminología científica, de manera que los alumnos puedan seguir el desarrollo de las clases
- La introducción de nuevos conceptos será progresiva y secuencial conforme el vocabulario adquirido lo vaya facilitando.
- Se incentivará el uso permanente del idioma por parte de los alumnos mediante premios que consistan en la realización de actividades propias de la materia que les resulten especialmente gratificantes.
- El nivel de corrección sintáctica y gramatical de las producciones orales y escritas de los alumnos irá creciendo a lo largo del curso, de manera que los alumnos siempre tengan

sentimiento de logro que les estimule a seguir realizando el esfuerzo de emplear una lengua extranjera.

No obstante, podremos hacer también uso del español para enseñar vocabulario en dicha lengua y para aclarar conceptos que les resulten especialmente difíciles a los alumnos. Todo ello no irá en detrimento del uso del inglés como lengua vehicular. El **libro de texto** que se utilizará será "Geography and History 2º ESO", de Anaya Educación. Los **criterios de evaluación** serán los mismos que los indicados en la programación general de 2º de ESO. Se atenderá de forma específica a los aspectos de carácter lingüístico, debido a que como hemos expuesto anteriormente, las pruebas de evaluación se realizarán también en inglés (tanto las escritas como las orales). El **sistema de calificación** será igual al de los otros grupos de la ESO. Los **sistemas de recuperación** serán, así mismo, iguales a los de los otros grupos de 2º ESO.

18. Plan de mejora de resultados

Partiendo de lo recogido en la memoria del curso anterior, se han recogido las siguientes propuestas de mejora.

- **1) OBJETIVO:** Mejorar la organización de los alumnos y que esto repercuta en una forma de estudio más eficaz que se traduzca en un incremento de los resultados positivos.

INDICADOR DE LOGRO: Incrementar un 5% el número de aprobados en 2º de ESO

ACTUACIONES: Elaboración de documentos de trabajo para cada curso escolar que mejoren la organización de la información y los trabajos a realizar:

-Mejora de la rúbrica utilizada por el departamento para la elaboración del cuaderno de clase. Consideramos que en estos primeros cursos tiene una gran importancia trabajar con los alumnos la organización de la información, competencia que les va a ayudar en el aprendizaje de la materia a lo largo de toda la etapa educativa. Ya en este curso se ha introducido la rúbrica y se han trabajado con ella en distintos departamentos. Ha resultado una experiencia positiva que creemos que ha ayudado al alumnado a desarrollar hábitos de trabajo en ese sentido. Se ha aumentado, no obstante, el peso de la limpieza y presentación (muy bajo en la versión del año pasado), dado que es muy importante el contenido del cuaderno pero también es importante que los alumnos adquieran conciencia de la importancia de los aspectos formales.

-Continuar con el listado de trabajos (obligatorios y voluntarios). Además, que sepan distribuirse el tiempo, ya que la idea es exponerlo al principio del curso. Al menos uno de los trabajos, será obligatorio y común para todos los alumnos del grupo.

-Terminar de elaborar rúbricas para los distintos tipos de trabajo y actualizar las existentes.

RESPONSABLE: Los profesores del departamento de Geografía e Historia que impartan 2º de ESO y jefa de departamento.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO: documentos de evaluación, documentos de seguimiento de la programación, memoria, encuestas al alumnado.

- **2) OBJETIVO**: Fomentar el trabajo cooperativo en los dos primeros cursos de la ESO, tratando de desarrollar en los alumnos la capacidad de trabajar en grupo, así como su motivación.

INDICADOR DE LOGRO: Incrementar un 5% el número de aprobados en 2º de ESO

ACTUACIONES Y TAREAS: realizar actividades de formación entre el profesorado que imparta estos cursos para fomentar el trabajo cooperativo (se va a llevar a cabo un seminario en el que participarán la mayoría de miembros del departamento). Habilitar un aula para el trabajo en grupo (se ha habilitado el aula A07). En el caso de los grupos de 2º bilingüe, se trabajará esta metodología desde el comienzo de curso, al contar la profesora que lo imparte con formación teórica en ese ámbito.

RESPONSABLE: Los profesores del departamento de Geografía e Historia que imparten 2º de ESO y jefa de departamento.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO: documentos de evaluación, documentos de seguimiento de la programación, memoria, encuestas al alumnado.